



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
j02ccmon@cendoj.ramajudicial.gov.co

LISTA DE TRASLADO

EL SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE MONTERÍA

HACE SABER:

Que la LIQUIDACIÓN DE COSTAS realizada por esta secretaría dentro del presente proceso verbal promovido por DELCY DEL SOCORRO SOTOMAYOR contra EMIRO MANRIQUE **No. 230013103002-2023-00291-00.**

Queda en la mesa de secretaría, a disposición de las partes por el término de tres (3) días, como lo establece el num. 1º del art. 366 del C. G. de P., en armonía con el art. 110 del mencionado código, a partir de las 8: AM del día 10 de mayo de 2024.

Para constancia se fija la presente lista en la tabla de la secretaría, por el término de un día, hoy nueve (09) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), a las 8:00AM.

SECRETARÍA. - Montería, nueve (09) de mayo de 2024.

En la fecha y siendo las 5:00PM, se desfija de la tabla de la secretaría la presente lista y se agrega a sus referentes.

Firmado Por:
Ricardo Jose Doval Anicharico
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 002
Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **08728454f7d43f8414c7755b25388a97ac1b0fbc3fe15d1e71a0174106a6fdc8**

Documento generado en 08/05/2024 03:18:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>